



MONITOREO MATUTINO (01.08.19)

FUENTE: ANF

PROCESARÁN PENALMENTE A EXJUEZ TRAS REVELARSE AUDIO; EGÜEZ NO APARECE EN LA INVESTIGACIÓN

El representante del Consejo de Magistratura de Beni, Raúl Gonzales, informó que presentará una denuncia penal en contra del exjuez Pedro Carvalho, cuya voz fue presuntamente registrada en un audio que lo involucraría en un caso de tráfico de influencias y fraude electoral. Sin embargo, el magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Carlos Alberto Egüez, quien también está implicado en este caso, no aparece en la investigación.

FUENTE: OPINION

CITAN A DECLARAR AL EXJUEZ A QUIEN EGÜEZ HABRÍA PRESIONADO PARA EMITIR UN FALLO

La Fiscalía Departamental del Beni convocará a declarar al exjuez Pedro Carvalho, para que preste su declaración informativa respecto al audio que revela una llamada telefónica de este con el magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) por el Beni, Carlos Alberto Egüez, quien le pide emitir un fallo en menos de 24 horas.

FUENTE: ANF

CITAN A DECLARAR AL EXJUEZ A QUIEN EGÜEZ HABRÍA PRESIONADO PARA EMITIR UN FALLO

La Fiscalía Departamental del Beni convocará a declarar al exjuez Pedro Carvalho, para que preste su declaración informativa respecto al audio que revela una llamada telefónica de este con el magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) por el Beni, Carlos Alberto Egüez, quien le pide emitir un fallo en menos de 24 horas.

FUENTE: CORREO DEL SUR

SUMAN PEDIDOS DE JUICIO EN LA ASAMBLEA POR AUDIO

Suman las voces para que el caso del audio judicial que involucra al magistrado del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) Carlos Alberto Egüez, y otras personas pase a juicio en la Asamblea Legislativa Plurinacional.

FUENTE: ANF

JUECES QUE ORDENARON APREHENSIÓN DE ACHACOLLO ANULAN LA MEDIDA ANTES DE ENFRENTAR DEMANDA

El abogado Óscar Ayala informó a ANF que la orden de aprehensión contra la exministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, fue anulada por las mismas autoridades judiciales del Tribunal Tercero de Sentencia de Oruro que la emitieron.

FUENTE: CAMBIO

ANUNCIAN IMPUTACIÓN CONTRA MONTENEGRO POR TRÁFICO DE DROGAS

El asesor jurídico del Ministerio de Gobierno, Filemón Sandoval, aseguró que el Ministerio Público cuenta con elementos suficientes para imputar a Pedro Montenegro por el delito de tráfico de drogas, por lo que se prevé que en los próximos días sea sometido a una audiencia de medidas cautelares.

FUENTE: EL DEBER

ANUNCIAN QUE PEDRO MONTENEGRO SERÁ IMPUTADO POR NARCO

“Entendemos que en estos días la Fiscalía presentará a la autoridad jurisdiccional la imputación formal para después someterlo a medidas cautelares por el delito de tráfico de sustancias controladas”, afirmó ayer el abogado del Ministerio de Gobierno, Filemón Sandoval, respecto a Pedro Montenegro, quien está detenido en Palmasola y recientemente fue sentenciado a seis años de prisión por falsedad material y uso de instrumento falsificado, con lo que consiguió ‘congelar’ su posible extradición a Brasil por el lapso que dura su condena.

FUENTE: EL DIARIO

EXCAPITÁN MOREIRA DENUNCIÓ AGRESIONES EN PALMASOLA

El excapitán de Policía, Fernando Moreira, involucrado con hechos de narcotráfico, fue golpeado y torturado por más de dos horas la madrugada de ayer por órdenes del alcaide de la cárcel de Palmasola en Santa Cruz, denunció ayer su abogado Abraham Quiroga, en cuyo criterio se debe al proceso penal y disciplinario instaurado en su contra por no permitir su traslado al PC-7, donde debiera cumplir su detención.

FUENTE: CORREO DEL SUR

AGREDEN EN PALMASOLA AL EXCAPITÁN MOREIRA

El excapitán de la Policía Fernando Moreira, encarcelado en Palmasola por presuntos vínculos con el narcotraficante Pedro Montenegro, habría sufrido agresiones en el penal durante las primeras horas de ayer, miércoles, denunció su abogado Abraham Quiroga.

FUENTE: GENTE

JUECES QUE ORDENARON APREHENSIÓN DE ACHACOLLO ANULAN LA MEDIDA

El abogado Óscar Ayala informó a ANF que la orden de aprehensión contra la exministra de Desarrollo Rural y Tierras, Nemesia Achacollo, fue anulada por las mismas autoridades judiciales del Tribunal Tercero de Sentencia de Oruro que la emitieron.

FUENTE: CORREO DEL SUR

ALCALDE DE RAVELO ESTÁ EN EL PENAL SAN ROQUE

El alcalde de Ravelo, Germán Espada, fue enviado anoche al penal San Roque con detención preventiva tras hallarse indicios de la probabilidad de autoría en el delito de concusión, luego de la denuncia planteada por un empresario constructor. La autoridad potosina alegó ser un perseguido político por grupos de poder de su municipio.

FUENTE: CORREO DEL SUR

AMALIA, ASESINADA EN LA PAZ, ERA UNA JOVEN EMPRENDEDORA

Amalia Cruz, la joven sanluqueña de 25 años que fue asesinada en La Paz, era una mujer emprendedora que desde niña supo mantenerse sola. Tuvo una vida difícil, pero siempre salió adelante; sus paisanos lamentaron su deceso.

FUENTE: CORREO DEL SUR

DENUNCIAN RETARDACIÓN POR FEMINICIDIO EN TARIJA

A más de año y medio del feminicidio de Daniela Tapia Iturri, la Fiscalía no concluye la fase de investigación. Por un lado, los resultados de la necropsia dependen de la firma de un convenio con el Ministerio Público de Santa Cruz y, por el otro, el imputado sigue prófugo, denunció Edwin Tapia, padre de la víctima.

FUENTE: EL DIA

CHOFER VA PRESO POR SIMULAR ROBO DE BS 175 MIL

Un juez cautelar dispuso la detención preventiva en el penal de Palmasola de Johnny Chura Acho (30) imputado por simulación de delito y asociación delictuosa. Mientras que a su esposa Maribel A. V. (24) y su suegra Nancy V. Z. (54) les otorgaron medidas sustitutivas a su detención en el grado de complicidad.

FUENTE: EL DEBER

SANTA CRUZ LIDERA CASOS DE VIOLENCIA Y GESTIONAN USO DE 'BOTÓN DE PÁNICO'

En los siete primeros meses de esta gestión, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) registró a escala nacional un total de 22.500 denuncias en delitos de violencia contra las mujeres. “De esta cifra, casi el 50% de los casos se han dado en Santa Cruz”, explicó el director nacional de esa repartición policial, Miguel Mercado.

FUENTE: EL DEBER

DENUNCIAN VIOLACIÓN A UNA ANCIANA Y A SU HIJA CON DISCAPACIDAD EN MONTERO HOYOS

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia de Cotoca recibió el miércoles la **denuncia de violación agravada a una mujer de 78 años y su hija** con discapacidad, de 48 años, en una comunidad de la localidad Montero Hoyos, distante a 48 kilómetros de la capital cruceña, cuyo agresor fue un sujeto de 24 años que fue retenido por el hijo de la anciana.

FUENTE: ERBOL

FISCALES DEFINEN REFORZAR LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA MUJERES, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Ante la alarmante escalada de la cifra de feminicidios, que llegó a 74 casos en el país, el Ministerio Público llevó a cabo el primer encuentro de fiscales departamentales en la ciudad de Cochabamba con el propósito de reforzar la Lucha Contra la Violencia hacia Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en el marco de la Ley No 1173 y Ley No 348, además de otros temas relacionadas a la carga fiscal.

FUENTE: ANF

ENCUENTRO NACIONAL DE FISCALES REFUERZA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Ante la alarmante escalada de la cifra de feminicidios, que llegó a 74 casos en el país, el Ministerio Público llevó a cabo el primer encuentro de fiscales departamentales en la ciudad de Cochabamba con el propósito de reforzar la Lucha Contra la Violencia hacia Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en el marco de la Ley No 1173 y Ley No 348, además de otros temas relacionadas a la carga fiscal. En este primer encuentro se determinaron varias acciones a seguir, especialmente en el caso de los feminicidios, informó el Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa Ponce.

FUENTE: ANF

DIEZ MILITARES Y CUATRO CIVILES COMPARECERÁN EN JUICIO POR CASO BARCAZAS CHINAS

Diez militares y cuatro civiles comparecerán ante los jueces del Tribunal Segundo de Sentencia de La Paz por la compra fraudulenta de 16 barcazas y dos empujadores en la gestión 2010, provocando un daño económico al Estado de al menos \$us 28.9 millones. Mientras otras ocho personas, una boliviana y siete extranjeros, serán juzgadas en rebeldía.

FUENTE: EL DIARIO

INICIÓ JUICIO ORAL POR CASO BARCAZAS CHINAS

El Tribunal Segundo de Sentencia instaló ayer la audiencia de juicio oral contra más de 20 personas, entre civiles y militares, implicadas en la compra de 16 barcas y dos empujadores navales en la gestión 2010, los acusados deben responder por los delitos de incumplimiento de contratos, contratos lesivos al Estado y asociación delictuosa, informó la fiscal Heidi Hilpatzi.